



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SECRETARÍA DE CÁMARA

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

Ordenes.

Su Sria. Iltna. el Obispo mi Señor ha dispuesto (Dios mediante) conferir la Prima Clerical Tonsura y celebrar órdenes generales menores y mayores en los dias 23 y 24 del próximo mes de Setiembre.

Los aspirantes presentarán en esta Secretaría las solicitudes escritas por si mismos antes del 20 del corriente expresando en ellas su nombre y apellidos, edad, pueblo de su residencia asi permanente como accidental, estudios, orden que pretenden recibir y á que título, acompañando á las mismas certificación de partida de bautismo, de

buena vida y costumbres, de frecuencia de Sacramentos, y además:

*Para prima Tonsura*, certificación de la partida de confirmacion; para *Grados y Subdiaconado*, título de Prima Tonsura y certificación de exención de quintas; para el *Diaconado y Presbiterado* título del último orden recibido, certificado de haberlo ejercido, y el de haber frecuentado los Santos Sacramentos de Penitencia y comunión, por lo menos cada quince dias.

Transcurrido dicho término no se admitirá solicitud alguna, ni se dará curso á las que no estén documentadas en la forma prescrita.

Los exámenes tendrán lugar el dia 25 de Agosto.

Astorga 30 de Julio de 1881—  
Lic. Hipólito Rodriguez Malagon,  
*Canónigo Secretario.*

# Relacion de los Sres. Eclesiásticos que han asistido à la 2.<sup>a</sup> tanda de ejercicios espirituales en este Seminario Conciliar.

## Clero Catedral.

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS.	CARGO.	RESIDENCIA.
1	Lic. D. Pelayo Gonzalez Conde.	Dean.	Astorga.
2	Lic. D. Hipólito R. Malagon.	Canónigo.	»
3	Lic. D. Bruno Diez Carasa.	Doctoral.	»
4	D. José del Campo.	Beneficiado.	»

## Seminario.

5	D. Ricardo Sabugo.	Catedrático.	Astorga.
---	--------------------	--------------	----------

## Arciprestazgo del Decanato.

6	Lic. D. Pedro A. Fernandez.	Arcip. párroco	Sta. Marta de Astorga.
7	» Claudio Cornejo.	Párroco.	Celada.
8	» Juan Salvadores.	»	Morales.
9	» Luis Alonso.	»	El Val.
10	» Manuel Silva.	»	Brimeda.
11	» Arsenio Rodriguez.	Capellan.	Astorga (hospital de S. Juan.)
12	» Francisco Cordero.	Capellan.	Sta. Clara de Astorga.

## Arciprestazgo del Bierzo.

13	D. Manuel Castelao.	Párroco.	Carracedo del Monasterio.
14	» Laureano Cadenas.	Administrador.	Cacabelos, (Santuario)

## Arciprestazgo de Ribera de Urbia.

15	D. Pedro Vega.	Ecónomo.	Acebo.
16	» Estanislao Silva.	Párroco.	S. Esteban de Valdueza.
17	» Antonio Gonzalez.	Ecónomo.	Villar de los Barrios.
18	» Antonio Bazan.	»	Ozuela.
19	» Antonio Gonzalez.	Capellan.	Ponferrada (de Religiosas.)

## Arciprestazgo de Villafranca.

20	D. Fermin Perez Mata.	Arcip. párroco	Corullon.
21	» Juan Rubio.	Párroco.	Villafranca (Sta. Catalina)
22	» José Valcarce.	Capellan.	Villafranca (Anunciada.)
23	» José Martinez Vidal.	Ecónomo.	Sorribas.
24	» Melquiades Calzado.	»	Horta.

**Arciprestazgo de Valduerna.**

25	D. Esteban Alonso Roldan.	Párroco.	Castrotierra.
26	» Manuel Alonso.	Ecónomo.	Rivas.
27	» José Sta. Maria.	Coadjutor.	Robledino.
28	» Celedonio Rodriguez.	Párroco.	Tejados.
29	» Julian Miguel Alvarez.	»	Quintana de Jamúz.
30	» Marcos Perandones.	»	Quintanilla de Florez.
31	» Pedro Pinal.	»	Santiagomillas.
32	» Andrés Bazal.	»	Curillas.
33	» Niceto J. Centeno.	»	Robledo,
34	» Antonio Benites.	Coadjutor.	Tabuyo.
35	» Matias Alonso.	Ecónomo.	Villar de Golfer.

**Arciprestazgo de Cabrera baja.**

36	D. Lucas del Palacio.	Arcip. párroco	Odollo.
37	» José Manuel Fernandez.	Coadjutor.	Nogar.
38	» Angel Arias.	»	Yebra.
39	» Pedro Alvarez Termenon.	Párroco.	Castrillo de Cabrera.

**Arciprestazgo de Cabrera alta.**

40	D. Lorenzo Megía.	Párroco.	Iruela.
41	» Sebastian Alonso.	Coadjutor.	Baillo.
42	» Pedro S. Roman.	Párroco.	Morla.

**Arciprestazgo de Boeza.**

43	D. Antonio Fernandez.	Párroco.	Santivanez.
44	» Juan Francisco Vidal.	»	Bembibre
45	» Vicente Arias.	»	Calamocos.
46	» Miguel Alvarez.	Coadjutor.	Cobrana.
47	» Dionisio Castellano.	Coadjutor.	Castropodame.
48	» Zenon Alonso.	Ecónomo.	Cabañas de la Dornilla.
49	» José Rodriguez.	Coadjutor.	Viloria.

**Arciprestazgo de Rivas del Sil.**

50	D. José Isidro Alvarez.	Arcip. párroco	Toreno.
51	» Miguel Gonzalez.	Párroco.	Sta. Leocadia.
52	» Ezequiel Lopez.	»	Paramo.
53	» Juan Ramos.	»	Langre.
54	» Andrés del Campo.	»	Berlanga.
55	» Vicente Prada.	Ecónomo.	Faro.
56	» Luis Garcia Conde.	Coadjutor.	Villasunil.
57	» Antonio Valcarce.	Párroco.	S. Pedro de Olleros.

### Arciprestazgo de Vega y Ribera.

58	D. Manuel Gonzalez.	Párroco.	Castrillo las Piedras.
59	» Antonio Ramos.	»	La Isla.
60	» Segundo Otero.	»	Santivañez.
61	» Cosme Ramos.	Ecónomo.	Barrientos.
62	» Felipe Santiago Garcia.	Presbítero.	Posadilla.
63	» Roque Dominguez.	Coadjutor.	Huerga de Garaballes.
64	» Miguel de Vega.	Párroco.	Vecilla.

### Arciprestazgo de Carballeda.

65	D. Felix de Prada.	Arcip. párroco	Cernadilla.
66	» Lorenzo Lopez.	Párroco.	Manzanal de Abajo,
67	» Juan Manuel Puente.	Coadjutor	Carbajales.
68	» Pedro Otero.	»	Cerezal.
69	» Claudio Bugallo.	Párroco.	Lagarejos.
70	» Antonio Martino Anta.	»	Val de Sta. María.

### Arciprestazgo de Paramo y Vega.

71	D. José Rodriguez de Alvarez.	Arcip. párroco	Valcabado.
72	» Benigno Dominguez.	Párroco.	Moscas.
73	» Andrés Alonso.	»	Villanueva de Jamúz.
74	» Manuel Rodriguez.	»	Genestacio.
75	» Agustin Rodriguez.	»	Salvador de Quintana.
76	» Manuel Ugidos.	»	Zotes.
77	» Angel del Otero.	»	Villastrigo.
78	» Federico Ramos.	»	Alija.

### Arciprestazgo de Orbigo.

79	D. Demetrio Gil.	Párroco.	Villaviciosa.
80	» Antonio Gonzalez.	Coadjutor.	Llamas.
81	» Tomás Leon.	Párroco.	Hospital de Orbigo.
82	» Venancio Reyero.	»	Villavante.
83	» José Raposo.	»	Palazuelo de Órbigo.
84	» Pablo del Palacio.	»	Villamor de Órbigo.
85	» Antonio Sevillano.	Coadjutor.	Sta. Marina del Rey.
86	» Cayetano Huerga.	Párroco.	Moral.
87	» Francisco Martinez.	»	Alcoba.

### Arciprestazgo de Omaña.

88	D. Alvaro Rodriguez.	Arcip. párroco	Posada.
89	» Nicolás Alvarez Manzano.	Párroco.	Fasgar.
90	» Ambrosio Diez.	Ecónomo.	Andarraso.

- 91 D. José Gonzalez Florez.
- 92 » Manuel Gonzalez.

- » Omañuela.
- » Ponjos.

**Arciprestazgo de Vidriales.**

- 93 D. Francisco Fernandez.
- 94 » Manuel Alfonso.
- 95 » Joaquin Llamas.
- 96 » Domingo Barrio.
- 97 » Francisco Blanco Cabañeros

- Párroco. Grijalba.
- Coadjutor. Moratones.
- Párroco. Bercianos.
- » Villageriz.
- » Brime de Sog

**Arciprestazgo de Somoza.**

- 98 D. Felipe Mantecon.
- 99 » Policarpo Vidal.
- 100 » Rosendo Cotado.
- 101 » Antonio Salgado.
- 102 » Pedro Martinez.
- 103 » José S. Martin Jarrin.

- Párroco. Filiel.
- » Murias.
- » Quintanilla.
- » Rabanal Viejo.
- Ecónomo. Prada la Sierra.
- Capellan. Valdespino.

**Arciprestazgo de Cepeda.**

- 104 D. Ramon Castellanos.
- 105 » Pedro Blanco.
- 106 » Miguel Cordero.
- 107 » Manuel Florez.
- 108 » Antonio del Palacio.
- 109 » José Martinez.
- 110 » Juan Antonio Alvarez.

- Párroco. Villagaton.
- » Espina.
- Ecónomo. Pobladura.
- Párroco. Banidodes.
- » Pradorrey.
- Coadjutor. Villamegil.
- Párroco. Castrillo.

**Arciprestazgo de Tábara.**

- 111 D. Manuel Villalba.

- Párroco. Morerueta.

**Arciprestazgo de Páramo.**

- 112 D. Agustin Alonso.
- 113 » Daniel Santiago.
- 114 » Santiago Franco.
- 115 » Jesus Mayo.
- 116 » Pablo Alonso.
- 117 » Ignacio Alonso.

- Ecónomo. Soguillo.
- id. Valdefuentes.
- Párroco. Santa Maria.
- Ecónomo. Grisuela.
- Párroco. Regueras.
- Id. Acebes.

## CERTAMEN LITERARIO Y ARTISTICO

EN HONOR DE LA INSIGNE DOCTORA

## SANTA TERESA DE JESÚS

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS CON QUE EN EL

AÑO DE 1882 SE HA DE CELEBRAR EL

TERCER CENTENARIO DE SU GLORIOSA

MUERTE EN ALBA DE TORMES.

Entre los admirables y consoladores resultados obtenidos por la romería nacional que se hizo en 26 de agosto de 1877 a la cuna y al sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Avila y Alba de Tormes, no es el de menos interés la organizacion de una asociacion universal con el título de «Hermandad de Santa Teresa de Jesús,» que ponga en inteligencia los numerosos devotos que la gloriosa Santa cuenta por todo el mundo. Concebido tan grandioso pensamiento al pie de su venerando sepulcro y cerca de su maravilloso corazon, definido gráficamente por uno de los Prelados asistentes, vino á formularse en una reunion numerosa que se celebró en el principal del Seminario de Salamanca. Se determinó el objeto de la asociacion bajo el triple respecto de promover el culto de la Santa, imitar sus virtudes y estudiar y hacer útiles sus escritos encomendando cada uno de estos tres fines á tres distintas secciones de la Hermandad que habia de tener su asiento y direccion, la primera en Avila, la segunda en Tortosa y la tercera en Salamanca con Alba de Tormes, por ser las tres ciudades que por sus antecedentes estaban más indicadas para el caso.

Por consiguiente, Salamanca, que siempre ha unido el amor á Santa Teresa al de sus tradiciones

literarias, puesto que en busca de letrados principalmente vino aquella mujer admirable á hacer su fundacion en esta ciudad, no ha dado al olvido el honroso encargo que recibiera de los piadosos romeros del año 77, y para cooperar por su parte á la realizacion de la *Hermandad Teresiana universal* que se desea, ha constituido la seccion literaria para hacer estudios por si de los escritos de la Santa, y sostener una correspondencia fraternal con todas las Asociaciones y personas que quieran trabajar sobre este objeto.

Y viendo ya aproximarse el venturoso dia 15 de Octubre de 1882 en que se ha de celebrar el tercer centenario de la muerte de Santa Teresa de Jesús, ha creido esta seccion de la Hermandad Teresiana no debia dejar pasar tan notable fecha sin dar una prueba elocuente de su interés porque los siempre edificantes y nunca bastantemente aprovechados escritos de la Doctora Mística sean conocidos lo mismo de los hombres ilustrados que de las gentes sencillas. Ha considerado, por lo tanto, oportuno despues de ponerse de acuerdo con la Sagrada Alianza de esta Diocesis y la Archicofradía Teresiana de Tortosa, Asociaciones que promovieron la romería indicada, abrir un Certámen literario y artístico que, á la vez que contribuya á la mayor solemnidad de las fiestas que se preparan, señale un paso importante dado en el plan de estudiar y vulgarizar las obras de Santa Teresa.

Atendida esta última razon se verá por los temas adoptados que no se trata de composiciones de un interés pasajero, sino de trabajos de utilidad permanente, y que mar-

quen un adelanto en el conocimiento de las ideas del espíritu de la Doctora. ¡Oh si en la realización de tan altos propósitos los humildes devotos de la Santa que anhela ver cada día mas esclarecidas sus doctrinas, pudieran llevar los ecos de su amoroso llamamiento al ánimo de todos los hombres de talento é infundirles el deseo de ocuparse en un estudio tan grato á Dios nuestro Señor y al mismo tiempo tan útil para el pueblo cristiano! Á todos dirigen sus más encarecidos ruegos; de todos recibirán con gratitud no solamente sus escritos, sino tambien sus observaciones y sus consejos y á todos ofrecen con sinceridad para el efecto expresado su débil cooperacion.

En la redaccion del programa para el Certámen se han tenido presentes todos los aspectos bajo los cuales se suele considerar más comunmente á la Santa y sus escritos, y tambien se ha tomado en cuenta la controversia que hay necesidad de sostener contra los incrédulos que intentan deprimir su mérito ó desfigurar el carácter de sus obras. Se procura hacer frente á esa tendencia baja, segun la cual escritores vulgares poseidos solamente de malicia ó vanidad injurian á la eminente Doctora atribuyendo á sus enfermedades, y lo que es peor á sus artificios, todo lo extraordinario que en ella llama la atención; y así mismo se busca refutar la opinion más elevada de aquellos que con verdadero conocimiento de sus obras, y siguiendo especialmente á M. Rousselot, autor de un libro bien trabajado sobre los místicos españoles, la hacen justicia como escritora singular, pero ex-

plican todo su saber por un criterio puramente natural.

Si en el programa del Certámen no se señalan en cada tema la persona ó corporacion que costea el premio, es porque la formalidad de los propósitos que dejamos expuestos hace incompatibles los miramientos de cortesía, y como pudiera suceder que algunos temas quedasen sin desempeñar, ha parecido lo más prudente no dar razon de la procedencia de los premios hasta que se vayan recibiendo y examinando los trabajos. Las tres Asociaciones reunidas, y especialmente la Junta de la Seccion literaria de la Hermandad universal responden de la entrega de los premios asignados, y cuentan para ello con el apoyo de corporaciones y personas respetables, entre ellas el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo é Ilmos. señores Obispos sufragáneos de esta provincia eclesiástica, así como esperan nuevas adhesiones de importancia. De todos hará la honrosa mencion que les es debida en dia oportuno.

El programa pues, acordado por la comision mixta de las tres Asociaciones referidas, se insertará en el próximo número.

### **Cronica Religiosa.**

El Sr. Cura párroco de Sta. Maria de la Bañeza nos ha remitido una descripción estensa y detallada (que por falta de espacio no podemos copiar íntegra) del solemnisimo novenario que en el mes pasado, y á expensas de varias Señoras de aquella Villa, se consagró á honrar á la Santísima Virgen del Carmen en la respetable Imagen conocida

generalmente en el país con el título de *la Bella Maragala* cuando era venerada como Patrona en el Convento de PP. Carmelitas Descalzos que allí había, y aun hoy que trasladada à aquella Iglesia parroquial continua siendo objeto del culto y la veneracion preferente en aquella poblacion. El citado Sr. Cura se entusiasma devotamente diciéndonos que tan solemnisimos cultos conformes à sus deseos, hacia muchisimos años, ó quizá hasta ahora no se habian allí celebrado; pues las Señoras que los costearon no omitieron medio ni gasto alguno para que fuesen en todo dignos de nuestra religion católica, y propios de la ortodoxia de aquel pueblo. Todas las mañanas se cantó la misa solemne, y coros de niños de ambos sexos acompañados del órgano entonaron la fervorosa plegarias *Sub tuum præsidium*. Todas las noches asimismo cantaron los gozos de la novena y una tierna despedida con acompañamiento de orquesta. No faltó tampoco la predicacion de la divina palabra; siendo el encargado de anunciarla el Señor Magistral de la Catedral de Mondoñedo, quien en las diez veces que para este fin ocupó la Cátedra del Espíritu Santo desarrolló un plan tan acomodado à las necesidades espirituales de estos tiempos que los trabajadores à quienes la hora permitia dejar sus faenas para ir à oirla calificaron gráficamente la novena de una *Sta. Mision*. El último dia; habiendo precedido de mañana la misa de Comunion general, se celebró la festividad con especial atractiva y suntuosísima solemnidad; bien que en todos los del novenario la devota concurrencia hubiese llenado el espacioso Templo cuanto se podia desear. Concluimos esta reseña diciendo con el Sr. Cura: ¡Que todo haya sido para honra y gloria de Dios y su Madre Sacrosanta!

Al terminar la 2.<sup>a</sup> tanda de los ejercicios espirituales del Clero el P. Manzanedo (uno de los dos Directores) deseando trabajar algo tambien en provecho de los fieles seglares, se convino con la asociacion de las Hijas de Maria, y la Conferencia de Señoras de San Vicente Paul, para dirigirlas unos dias de retiro espiritual y piadoso en la Iglesia parroquial de S. Bartolomé. Mas habiendo entendido que muchas mas personas del mismo sexo deseaban aprovecharse de tan importante beneficio, extendió su caridad à todas las que quisieron asistir, llenándose diariamente el templo. Diose principio el 21 del mes pasado para concluir el 25; y las prácticas consistieron por las mañanas en una Plática, en oír la Santa Misa, y en un examen práctico de conciencia; y por las tardes en el Santo Rosario, en otra Plática, ó sermón, en algunos cánticos piadosos, y en otro examen práctico. El último dia tuvieron, todas el consuelo de que nuestro Ilmo. Prelado les distribuyese el Divino *Pan de los Angeles*, por si mismo; y para juzgar del fruto de este devoto quinario baste decir que no bajaron de 500 à 600 las personas que se acercaron à recibirlo. Para concluir en esta última tarde se expuso su divina Magestad, practicando los ejercicios en su adorable presencia; y despues de cantar un solemne *Te Deum laudamus*, se terminó todo con la reserva. Acto de caridad y celo ha sido este de parte del P. director, que no será facil se olvide por las almas favorecidas, y que de seguro le han agradecido unánimes por los bienes espirituales que de el han reportado para mayor gloria de Dios y su propia santificacion.

**Astorga:—1881.**

Imp. y lib. de L. Lopez, Rúa 5.